

Guayaquil, Marzo 10 /2008

Señores
Junta General de Accionistas
MICROSTAR S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dentro de los objetivos provistos para el ejercicio económico 2007 se lo puede considerar aceptable.

Debo manifestar que se dieron cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

En este ejercicio económico no se produjeron hechos extraordinarios que se puedan destacar dentro del ámbito administrativo legal o laboral.

Referente a la situación financiera de la Cía. al cierre del ejercicio, mejoró en un pequeño porcentaje comparado con el ejercicio precedente (se mejoró el ingreso al tener un nuevo arrendador).

Al condominio se le han efectuado algunas mejoras, tanto al interior como al exterior del mismo, en lo referente a puertas – techado, pinturas, etc.

Atentamente,

Miryam González
Gerente General

